

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

INARPI S. A. ("la Compañía") es una sociedad constituida en la ciudad de Guayaquil – República del Ecuador, el 20 de febrero de 2002. A partir de julio de 2006, la Compañía inició sus operaciones como operadora portuaria.

La Compañía es subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A., una compañía domiciliada en Chile.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios portuarios, servicios complementarios de almacenamiento de contenedores, almacenamiento de carga suelta, estiba y desestiba.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 10 de febrero de 2014 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que son medidos al valor razonable.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIFs requiere que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Juicios

En particular, la información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad se describe en la nota 24.

ii. Supuestos e Incertidumbres en Estimación

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 16 – Medición de los impuestos diferidos – baja del pasivo por impuesto diferido, posiciones fiscales inciertas.
- Nota 17 – Medición de las obligaciones para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio – supuestos actuariales claves.

iii. Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones de las NIIFs requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de reconocimiento inicial y revelación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, en cuentas corrientes bancarias e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Las líneas de sobregiros bancarios utilizadas se excluyen para todos los efectos del efectivo y equivalentes a efectivo y se presentan separadamente en el pasivo corriente del estado de situación financiera.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, documentos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas.

iv. Instrumentos Financieros Derivados y Contabilidad de Coberturas

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si se cumplen ciertos criterios.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción directamente atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

Coberturas de Flujo de Efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

El importe acumulado en el patrimonio se mantiene en otros resultados integrales y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa de formar prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente en resultados.

v. Capital Acciones

Las acciones ordinarias, nominativas e indivisibles son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a etiquetas, sellos de barras, ISO pack y cable que son consumidos en el proceso de la prestación del servicio en los puertos y se valorizan al costo o valor neto de realización, que sean menor.

El costo de los inventarios incluye todos los costos incurridos para adquirir el inventario y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual. Estos costos incluyen precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte; almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utiliza el método primeras en entrar, primeras en salir (PEPS) para valorar sus inventarios y aplica la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares, en el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Administración de la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación del servicio es el costo de reposición o valor de mercado, considerando que dichas existencias no tienen un precio de venta al público de manera individual.

(d) Propiedades, Equipos e Instalaciones

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades, equipos e instalaciones son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro y se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las propiedades, equipos e instalaciones se presentan a su costo de adquisición y las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Cuando partes significativas de un elemento de propiedades, equipos e instalaciones poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades, equipos e instalaciones son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados.

ii. Costos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, equipos e instalaciones se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades, equipos e instalaciones. Los activos arrendados se deprecian durante el menor entre el plazo de arrendamiento y sus vidas útiles a menos que exista certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento.

Los elementos de propiedades, equipos e instalaciones se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	Entre 5 y 48 años
Mejoras e instalaciones en propiedades arrendadas	Período de arrendamiento
Maquinarias y equipos	Entre 1 y 20 años
Muebles y equipos de oficina	Entre 3 y 10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	<u>5 años</u>

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A criterio de la Administración de la Compañía y por política de la matriz, debido al uso intensivo dado a los activos (a término) y la política de no vender los activos, fundamentado en el principio de empresa en marcha, el valor residual a ser asignado a los activos fijos es cero.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

(e) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operacionales.

En el reconocimiento inicial de un arrendamiento que clasifica como financiero, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable al tipo de activo.

Los pagos realizados bajo un arrendamiento de activo operacional se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, y se amortizan por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(f) Intangibles

Constan principalmente de las licencias de los programas de cómputo. El desembolso capitalizado incluye todos los gastos directamente atribuibles a estos activos y se presenta neto de la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los desembolsos posteriores son capitalizados solamente si aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo relacionado a dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La amortización de los intangibles se basa en el costo del activo y se reconoce en resultados con base en el método de línea recta durante la vida útil estimada de los mismos, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. La vida útil estimada para el período en curso y comparativo es de tres años.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(g) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionan con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

iii. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(h) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal y Desahucio

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicios.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado.

La Compañía no registró todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales por considerarlo no significativo; y registró en resultados todos los gastos por beneficios a empleados relacionados con el plan, incluyendo el saneamiento del descuento.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan; la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida en resultados.

La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por el ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(i) Provisiones y Contingencias

Una provisión se reconoce en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos será requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

i. Provisión de Desmantelamiento

La Compañía registra un pasivo y el activo correspondiente, al valor presente de los costos estimados de las obligaciones legales o implícitas para el desmantelamiento de maquinarias y equipos, cuando el pasivo es probable y la obligación puede estimarse razonablemente. El valor presente estimado de la obligación se evalúa anualmente o cuando nueva información relevante se encuentre disponible. Los cambios en la provisión para obligaciones de desmantelamiento se registran modificando el valor de los activos y pasivos relacionados.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Provisiones para Contingencias

Los pasivos contingentes, asociados con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, no son reconocidos a menos que sea probable un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser estimado de manera fiable. Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente.

Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Ingresos Servicios

Los ingresos son reconocidos en resultados cuando el servicio ha sido entregado y no subsisten incertidumbres relacionadas con la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(k) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos principalmente por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(l) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surge en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el que se determinen.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Normas Contables, Nuevas y Revisadas, Emitidas pero aún no de Aplicación Efectiva

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2013 y no han sido consideradas en la preparación de estos estados financieros:

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros	1 de enero de 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014
NIIF 9 (2009, 2010 y 2013)	Instrumentos financieros	No definido

La Compañía no planea adoptar tempranamente estas normas, aquellas que pueden ser relevantes para la Compañía se indican a continuación:

(a) NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Las enmiendas a la NIC 32 clarifican los criterios de compensación explicando cuándo una entidad tiene actualmente un derecho legalmente exigible de compensar y cuándo la liquidación bruta es equivalente a la liquidación neta. Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014, con adopción temprana permitida. No se espera que las enmiendas a la NIC 32 tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía.

(b) NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010) y NIIF 9 Instrumentos Financieros (2013) – (juntas, NIIF9)

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 (2010) introduce cambios con relación a los pasivos financieros. La NIIF 9 (2013) introduce nuevos requerimientos para la contabilidad de coberturas. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros.

Los requisitos de la NIIF 9 (2009) representan un cambio significativo respecto a los existentes en la NIC 39 en relación con los activos financieros. La NIIF 9 (2009) contiene dos categorías principales de medición para los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero se mide al costo amortizado si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos con el fin de obtener flujos de

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal y los intereses sobre el principal pendiente. Todos los demás activos financieros se valoran por su valor razonable. La NIIF 9 (2009) elimina las categorías de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar existentes en la NIC 39.

La NIIF 9 (2010) introduce un nuevo requisito en relación a los pasivos financieros designados a valor razonable para presentar los cambios en el valor razonable que sean atribuibles al riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales en vez de en resultados. La NIIF 9 (2013) introduce nuevos requisitos para la contabilidad de coberturas que alinean a ésta más estrechamente con la administración de riesgos.

La fecha de adopción obligatoria de la NIIF 9 no ha sido especificada, pero se determinará cuando se finalicen las fases aún pendientes. Sin embargo, su adopción temprana permitida. La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar los potenciales efectos de esta norma; sin embargo no se anticipa que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Compañía.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(a) Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés contractual a la fecha del estado de situación financiera. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los montos en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de los préstamos y obligaciones (medición categorizada en el nivel 2 de valor razonable – véase nota 2.d.iii) se aproximan a su monto en libros puesto que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los montos registrados de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración de la Compañía monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

El importe de los activos financieros en los estados de situación financiera adjuntos representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Administración de la Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente para evaluar su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del servicio. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y, adicionalmente, referencias bancarias.

Como política la Compañía fija anualmente una meta de morosidad de cartera de los créditos vencidos, cuyo cumplimiento es monitoreado mensualmente con el objeto de definir estrategias correctivas. Para fijar los índices objetivos se segmenta los créditos. Otro parámetro de control para minimizar el riesgo de crédito es evitar el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas y con base a una evaluación colectiva para los saldos no significativos.

Cuatro clientes registran individualmente el 5% o más de las ventas netas de la Compañía, y representan en agregado el 32% en el 2013 (23% en 2012) de las ventas netas.

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo de las cuentas por cobrar comerciales incluye US\$1,470,403 a cargo de estos clientes principales (US\$1,014,800 en el 2012).

Pérdidas por Deterioro

La antigüedad de los saldos de las cuentas cobrar comerciales a cada fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

		2013		2012	
		Valor Bruto	Deterioro	Valor Bruto	Deterioro
Vigentes	US\$	1,667,198	-	1,226,146	-
Vencidas de 1 a 30 días		624,442	-	677,924	-
Vencidas de 31 a 61 días		176,969	-	79,424	-
Vencidas más de 61 días		159,154	(58,565)	197,998	(58,502)
	US\$	<u>2,627,763</u>	<u>(58,565)</u>	<u>2,181,492</u>	<u>(58,502)</u>

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

		2013	2012
Saldos al 31 de diciembre de 2012	US\$	58,502	47,702
Castigos		(3,167)	(4,864)
Provisión cargada a resultados		3,230	15,664
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US\$	<u>58,565</u>	<u>58,502</u>

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Efectivo y Equivalentes a Efectivo

La Compañía mantiene efectivo y equivalentes a efectivo por US\$1,889,488 al 31 de diciembre de 2013 (US\$1,774,816 al 31 de diciembre de 2012), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes a efectivo son mantenidos principalmente en bancos calificados entre el rango AAA y AAA- según agencias calificadoras de riesgo según agencias registradas en la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

		31 de diciembre de 2013				
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 7 a 12 meses	Más de un año
Préstamos y obligaciones	US\$	18,217,496	20,501,953	1,199,945	1,177,345	18,124,663
Documentos por pagar		1,572,352	1,650,270	431,526	431,526	787,218
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar		2,617,537	2,617,537	912,073	1,705,464	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		<u>15,623,062</u>	<u>16,485,945</u>	<u>5,118,492</u>	<u>5,844,021</u>	<u>5,523,432</u>
	US\$	<u>38,030,447</u>	<u>41,255,705</u>	<u>7,662,036</u>	<u>9,158,356</u>	<u>24,435,313</u>
		31 de diciembre de 2012				
		Valor en libros	Vencimientos contractuales	De 0 a 6 meses	De 7 a 12 meses	Más de un año
Préstamos y obligaciones	US\$	2,385,536	2,401,238	2,401,238	-	-
Documentos por pagar		2,249,467	2,551,237	469,443	431,524	1,650,270
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar		3,440,392	3,440,392	3,440,392	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		<u>28,086,035</u>	<u>33,587,102</u>	<u>9,062,366</u>	<u>4,868,590</u>	<u>19,656,146</u>
	US\$	<u>36,161,430</u>	<u>41,979,969</u>	<u>15,373,439</u>	<u>5,300,114</u>	<u>21,306,416</u>

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Riesgo de Mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de cambio y tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La Compañía en lo posible, no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US dólar, moneda funcional, por lo que la gerencia considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. Al 31 de diciembre el perfil de tasa de interés de los pasivos financieros de la Compañía que devengan interés es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Pasivos financieros a:		
Tasa de interés fija	US\$ -	2,385,536
Tasa de interés variable	<u>18,217,496</u>	<u>-</u>

Análisis de Sensibilidad del Flujo de Efectivo para Pasivos Financieros a Tasa de Interés Variable

Una variación de menos/más de 100 puntos básicos en las tasas de interés habría incrementado (disminuido) la utilidad neta y el patrimonio en aproximadamente US\$140,275 en 2013. Este análisis asume que todas las otras variables permanecen constantes.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del total del patrimonio. La Compañía hace seguimiento al capital, utilizando el índice deuda neta – patrimonio ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos menos efectivo y equivalentes a efectivo y el patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos acumulados en la reserva de cobertura.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado separado de situación financiera es el siguiente:

		2013	2012
Total pasivos	US\$	40,189,464	37,686,727
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo		1,889,488	1,774,816
Deuda neta		38,299,976	35,911,911
Total patrimonio	US\$	17,938,814	15,035,773
Menos: reserva de cobertura		(90,685)	-
		18,029,499	15,035,773
Índice deuda neta ajustada a patrimonio		2.12	2.39

(7) Efectivo y Equivalentes a Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes a efectivo es el siguiente:

		2013	2012
Efectivo en caja	US\$	1,510	1,310
Depósitos en bancos		922,976	923,506
Inversiones temporales		965,002	850,000
	US\$	1,889,488	1,774,816

El saldo al 31 de diciembre de 2013 de depósitos en bancos incluye US\$160,352 (US\$527,861, en 2012) de fondos de la Compañía que son administrados por el Fideicomiso Flujos Futuros Los Ángeles (FFLA) (nota 23.d).

Las inversiones temporales corresponden a depósitos a plazo con instituciones bancarias con vencimientos originales menores a 7 días, con un interés del 0.01% anual.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El resumen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes:			
Servicios de operaciones portuarias	US\$	1,463,779	1,821,574
Servicios de depósitos y maestranza		852,362	331,747
Servicios de almacenaje y transporte		<u>311,622</u>	<u>28,171</u>
		2,627,763	2,181,492
Provisión para deterioro	6	<u>(58,565)</u>	<u>(58,502)</u>
		2,569,198	2,122,990
Otras cuentas por cobrar:			
Fertigran y Puerto Trinitaria		3,038,408	2,514,006
Seguros por cobrar		1,639,624	999,256
Empleados		38,928	37,831
Deudores varios y otros		<u>460,910</u>	<u>114,593</u>
		5,177,870	3,665,686
		<u>US\$ 7,747,068</u>	<u>5,788,676</u>
Activos corrientes	US\$	5,908,660	5,788,676
Activos no corrientes		<u>1,838,408</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>7,747,068</u>	<u>5,788,676</u>

La Administración considera totalmente recuperable los valores por cobrar a Fertigran y Puerto Trinitaria debido a que están garantizados por el Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG).

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito y las pérdidas por deterioro relacionadas con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la nota 6.

(9) Gastos Pagados por Anticipado

Un detalle de gastos pagados por anticipado es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Seguros prepagados	US\$	198,353	268,202
Arriendos		<u>1,034,715</u>	<u>1,117,824</u>
	US\$	<u>1,233,068</u>	<u>1,386,026</u>
Activos corrientes	US\$	281,461	351,310
Activos no corrientes		<u>951,607</u>	<u>1,034,716</u>
	US\$	<u>1,233,068</u>	<u>1,386,026</u>

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo de arriendos pagados por anticipado corresponde a los valores prepagados en el 2005 y en el 2008 por el arriendo del patio de depósito de contenedores en el Terminal Portuario Multipropósito por los primeros 20 años de operación. Estos recursos fueron entregados al Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (nota 23.a), los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuenta con derivados implícitos que generen necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros y arriendos pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando la vigencia de los respectivos contratos.

(10) Activos por Impuestos

El detalle de los activos por impuestos corrientes y no corrientes es como sigue:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al valor agregado - crédito tributario	US\$	3,644,408	3,165,000
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta		<u>18,498</u>	<u>18,498</u>
	US\$	<u>3,662,906</u>	<u>3,183,498</u>
Activos corrientes	US\$	553,750	483,340
Activos no corrientes		<u>3,109,156</u>	<u>2,700,158</u>
	US\$	<u>3,662,906</u>	<u>3,183,498</u>

El saldo de impuesto al valor agregado (IVA) corresponde al impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios utilizados para la prestación de servicios de exportación, los cuales están gravados con tarifa cero; consecuentemente, el impuesto pagado en las compras no ha podido ser compensado. La Administración de la Compañía considera que dicho saldo es totalmente recuperable, basada en que las proyecciones realizadas y estrategias a implementar sustentan la compensación del mismo en el año 2014 y subsiguientes.

(11) Propiedades, Equipos e Instalaciones

El detalle y movimiento de propiedades, equipos e instalaciones es como sigue:

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros:

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Construcciones en proceso	Activos fijos en tránsito	Total
Costo:									
Saldo al 31 de diciembre de 2011:	US\$ 6,610,877	6,851,945	26,161,035	185,801	846,890	1,500	41,341	4,564,886	45,264,275
Adiciones	39,289	1,764,039	99,749	13,570	199,633	-	1,033,046	2,218,978	5,368,304
Transferencias	709,375	(92,568)	357,879	-	-	-	3,491,926	(4,466,612)	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	(257,938)	(257,938)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$ 7,359,541	8,523,416	26,618,663	199,371	1,046,523	1,500	4,566,313	2,059,314	50,374,541
Depreciación acumulada									
Saldo al 31 de diciembre de 2011:	US\$ -	(968,615)	(3,973,055)	(84,424)	(504,237)	(1,200)	-	-	(5,531,531)
Gasto depreciación del año	-	(234,661)	(1,633,863)	(21,340)	(200,783)	(300)	-	-	(2,090,947)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$ -	(1,203,276)	(5,606,918)	(105,764)	(705,020)	(1,500)	-	-	(7,622,478)
Valor en libros neto:									
Al 31 de diciembre de 2012	US\$ 6,610,877	5,883,330	22,187,980	101,377	342,653	300	41,341	4,564,886	39,732,744
Al 31 de diciembre de 2013	US\$ 7,359,541	7,320,140	21,011,745	93,607	341,503	-	4,566,313	2,059,314	42,752,163

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Construcciones en Proceso

El detalle de construcciones en proceso es el siguiente:

	2013	2012
Grúas RTG	US\$ 3,491,926	-
Proyecto RTG	897,836	34,201
Ampliación Terminal Portuario de Guayaquil 2	176,551	7,140
	US\$ 4,566,313	41,341

La Compañía se encuentra instalando dos grúas que se estima estarán listas para su uso en el primer trimestre del 2014. Los costos incurridos hasta el 31 de diciembre de 2013 ascienden a US\$3,491,926.

(12) Intangibles

Corresponde principalmente a licencias de software. El detalle y movimiento del activo intangible es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al inicio del año	US\$ 28,590	3,725
Adiciones	41,528	34,544
Amortizaciones	(25,819)	(9,679)
Saldo al final del año	US\$ 44,299	28,590

(13) Préstamos y Obligaciones

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la Compañía, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez véase nota 6.

	2013		2012	
	Valor nominal e Importe en libros	Tasa de Interes	Valor nominal e Importe en libros	Tasa de Interes
Banco de Guayaquil S. A.	US\$ -	Variable Libor + 2.35	2,325,000	8.50%
Banco del Estado de Chile	17,998,486		-	
Intereses por pagar	219,010		60,536	
	US\$ 18,217,496		2,385,536	
Pasivos corrientes	US\$ 2,113,567		2,385,536	
Pasivos no corrientes	16,103,909		-	
	US\$ 18,217,496		2,385,536	

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo de US\$2,385,536 al 31 de diciembre 2012 fue cancelado en diciembre 2013 con el efectivo recibido de un nuevo préstamo por US\$5,000,000 de su relacionada SAAM Puertos S. A. (nota 18), y estaba garantizado con una prenda industrial abierta sobre la Grúa Pórtico, utilizada en el manejo de contenedores.

La Compañía obtuvo en enero 2013 un préstamo del Banco del Estado de Chile por US\$18,945,775 a diez años plazo, con una tasa de interés variable (2.35% más tasa libor). Este préstamo fue utilizado para cancelar la deuda que la Compañía mantenía al 31 de diciembre de 2012 por US\$18,740,624 con su relacionada SAAM Puertos S. A. (nota 18).

El préstamo está avalado y garantizado por SAAM Puertos S. A. en calidad de codeudor solidario. El contrato de préstamo con el Banco del Estado de Chile requiere que Sociedad Matriz SAAM S. A. (matriz) mantenga una participación en forma directa o indirecta de al menos 50.1% del total de las acciones emitidas por SAAM Puertos S. A. e INARPI S. A..

Los vencimientos anuales de obligaciones a largo plazo comprenden:

Año	2013
2015	US\$ 1,894,577
2016	1,894,577
2017	1,894,577
2018	1,894,577
2019	1,894,577
2020	1,894,577
2021	1,894,577
2022	1,894,577
2023	947,293
	US\$ 16,103,909

(14) Documentos por Pagar

Los documentos por pagar se detallan como sigue:

	2013	2012
Sistemas Eléctricos S.A.	US\$ 798,857	1,069,317
Agan Chemical Manufacturers Ltd.	773,495	1,180,150
	US\$ 1,572,352	2,249,467
Pasivos corrientes	US\$ 817,889	731,654
Pasivos no corrientes	754,463	1,517,813
	US\$ 1,572,352	2,249,467

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los saldos de documentos por pagar corresponden a préstamos garantizados sobre firma de pagarés con Sistemas Eléctricos S. A. para la compra de tomas eléctricas para contenedores refrigerados (nota 23.e) y con Agan Chemical Manufacturers Ltd. para la compra de terrenos en el sector de la Isla Trinitaria para la construcción de depósitos para el almacenamiento de contenedores (nota 11), devengan una tasa de interés del 9% y 8% anual y tiene vencimientos mensuales hasta abril de 2014 y octubre de 2015, respectivamente.

Los vencimientos que componen esta cuenta son los siguientes:

		2013	2012
Año 2014	US\$	817,889	763,350
Año 2015		754,463	754,463

(15) Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y Gastos por Pagar

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar:

		2013	2012
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales	US\$	1,979,235	1,457,222
Proveedores del exterior		330,448	1,751,069
		2,309,683	3,208,291
Otras cuentas y gastos por pagar:			
Retenciones de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado		222,461	168,209
Otras cuentas por pagar		85,393	63,892
		307,854	232,101
	US\$	2,617,537	3,440,392

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se revela en la nota 6.

(16) Impuesto a la Renta

Gasto de Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta fue cargado en su totalidad a resultados y consiste de:

		2013	2012
Impuesto a la renta corriente	US\$	812,142	635,352
Impuesto a la renta diferido		67,987	72,248
	US\$	880,129	707,600

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% (23%, en el 2012). Dicha tasa se reduce al 12% (13%, en el 2012) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital de acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (23%, en el 2012) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	2013	2012
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22%, en el 2013	US\$ 852,248	706,411
Gastos no deducibles	40,766	61,294
Beneficio tributario por pago a trabajadores nuevos y discapacitados	-	(50,880)
Otros	(80,872)	(81,473)
Impuesto a la renta con base a utilidad gravable	812,142	635,352
Cambios en diferencias temporales reconocidas	67,987	72,248
Gasto estimado de impuesto a la renta	US\$ 880,129	707,600
Tasa efectiva impositiva	23%	23%

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento del impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente de impuesto a la renta en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Impuesto a la Renta			
	2013		2012	
	Anticipos y retenciones	Por pagar	Anticipos y retenciones	Por pagar
Saldos al inicio del año	US\$ -	50,261	-	123,919
Ajuste		107,349		
Pago de impuesto a la renta del año anterior	-	(157,610)		(123,919)
Impuesto a la renta del año corriente	-	812,142		635,352
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	-	-	(150,961)	
Anticipo y retenciones a la renta	(431,817)	-	(434,130)	
Compensación de anticipo, impuesto a la salida de divisas y retenciones en la fuente	431,817	(431,817)	585,091	(585,091)
Saldos al final del año	US\$ -	380,325	-	50,261

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos son atribuibles según se indica abajo y su movimiento es el siguiente:

		Saldo al 1 de enero 2012	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2012	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	Saldo al 31 diciembre 2013
Impuesto diferido activo atribuible a:							
Propiedades, equipos e instalaciones	US\$	8,475	(8,475)	-	-	-	-
Otros pasivos		5,336	(5,336)	-	-	-	-
Intangibles		2,334	(2,334)	-	-	-	-
Beneficios a empleados		26,846	2,854	29,700	12,885	-	42,585
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		-	-	-	-	25,578	25,578
		<u>42,991</u>	<u>(13,291)</u>	<u>29,700</u>	<u>12,885</u>	<u>25,578</u>	<u>68,163</u>
Impuesto diferido pasivo atribuible a:							
Provisión cuentas incobrables		-	(1,077)	(1,077)	(4,575)	-	(5,652)
Propiedades, equipos e instalaciones	US\$	(83,795)	(57,880)	(141,675)	(76,297)	-	(217,972)
		<u>(83,795)</u>	<u>(58,957)</u>	<u>(142,752)</u>	<u>(80,872)</u>	-	<u>(223,624)</u>
Impuesto diferido pasivo	US\$	<u>(40,804)</u>	<u>(72,248)</u>	<u>(113,052)</u>	<u>(67,987)</u>	<u>25,578</u>	<u>(155,461)</u>

En el año 2012, mediante Decreto Ejecutivo No. 1180 de la Presidencia de la República, se suprimió la disposición expresa del Reglamento para la Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno que establecía la no deducibilidad del gasto de depreciación correspondiente a la revaluación de las propiedades, equipos e instalaciones. La Administración de la Compañía, con base en su evaluación de las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y hasta que las autoridades tributarias emitan un pronunciamiento acerca de la interpretación y alcance de la referida disposición, decidió mantener el pasivo por impuesto diferido por US\$217,972 (US\$141,675, en 2012) resultante de la diferencia temporal asimilable a este concepto, la cual surgió al optar por el valor razonable como costo atribuido para ciertas partidas de propiedad, planta y equipo en la adopción por primera vez de las NIIFs.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2010 al 2013 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008, mediante Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGER2008-464, publicada el 25 de abril de 2008 en el Registro Oficial No. 324, se estableció que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5,000,000. Con fecha 25 de enero de 2013, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC1300011 la Administración Tributaria modifica la Resolución antes indicada, estableciendo que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y aquellos sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6,000,000 deberán presentar Anexo e Informe de Precios de Transferencia.

A la fecha de este informe, el estudio de precios y transferencias por el año 2013, se encuentra en proceso; sin embargo la administración de la Compañía no anticipa ningún ajuste al gasto y pasivo por el impuesto a la renta.

(17) Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios a empleados es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Contribuciones de seguridad social	US\$ 55,440	51,667
Beneficios sociales (principalmente legales)	263,706	236,273
Participación de los trabajadores en las utilidades	683,621	542,003
Reserva para pensiones de jubilación patronal	273,161	201,095
Reserva para indemnizaciones por desahucio	50,767	34,410
	<u>US\$ 1,326,695</u>	<u>1,065,448</u>
Pasivos corrientes	US\$ 1,002,767	829,943
Pasivos no corrientes	323,928	235,505
	<u>US\$ 1,326,695</u>	<u>1,065,448</u>

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Participación de los Trabajadores en las Utilidades

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades en US\$683,621 (US\$542,003, en el 2012). El gasto es reconocido en las siguientes partidas del estado de resultado integral como sigue:

		2013	2012
Costos de ventas	US\$	603,653	468,898
Gastos de administrativos		79,968	73,105
	US\$	683,621	542,003

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio es el siguiente:

		Jubilación patronal	Indemniza- ciones por desahucio	Total
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2011	US\$	92,491	19,367	111,858
Costo por servicios actuales		41,276	11,392	52,668
Costo financiero del período		6,012	1,259	7,271
Pérdida (ganancia) actuarial		61,316	2,392	63,708
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2012		201,095	34,410	235,505
Costo por servicios actuales		60,687	11,087	71,774
Costo financiero del período		14,076	2,409	16,485
Pérdida (ganancia) actuarial		(2,697)	2,861	164
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013	US\$	273,161	50,767	323,928

Según se indica en el Código del Trabajo, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, los que cubren a todos los empleados en relación de dependencia, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	2013	2012
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menos de 25 años de servicio	US\$ 79,591	66,099
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	193,570	134,996
	US\$ 273,161	201,095

Las principales premisas considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.7	7.7
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2013	
		Aumento	Disminución
Tasa de descuento (-/+ 0,5%)	US\$	(28,887)	32,961
Tasa de incremento salarial (+/- 0,5%)		34,155	(30,071)

Gastos del Personal

Los valores pagados por la Compañía en concepto de gastos del personal en el estado de resultados integrales incluidos en los rubros de costo de las ventas, gastos de administración y generales se resumen a continuación:

		2013	2012
Sueldos y salarios	US\$	3,053,193	2,766,438
Beneficios laborales		1,040,423	931,963
Participación de los trabajadores en las utilidades		683,621	542,003
Provisiones para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio		71,939	116,378
	US\$	4,849,176	4,356,782

(18) Transacciones y Saldos con Entidades Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con entidades relacionadas:

Compañía Relacionada	Transacción	2013	2012
Ecuaesibas S.A.	Ingresos por bodegaje	US\$ 596	-
	Costo por arriendo de maquinarias y equipos	8,241,506	7,528,746
	Costo por arriendo de flota	-	221,650
Compañía Sud Americana de Vapores S. A.	Ingresos por depósito y bodegaje	1,692,087	1,686,258
	Ingresos por terminal frigorífico	295,170	75,579
	Ingresos por operaciones portuarias	270,053	-
	Ingresos por equipos portuarios	728,592	-
	Ingresos por terminales portuarios	13,023	9,357
Companhia Libra de Navegacao	Ingreso por depósito	281,877	392,736
SAAM S. A.	Costo por mantención de sistemas	129,600	272,700
	Costo por servicios de terminales portuarios	180,000	-
	Instrumentos financieros	126,159	-
SAAM Puertos S.A.	Cancelación de capital e intereses	18,740,624	-
	Préstamos recibidos	5,000,000	904,166
	Costos financieros	208,761	1,292,339

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas que se muestran en los balances generales resultan de las transacciones antes indicadas. Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:			
Compañía Sud Americana de Vapores S. A.	US\$	375,711	438,681
Companhia Libra de Navegacao		73,137	61,124
SAAM Puertos S. A.		<u>165,222</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>614,070</u>	<u>499,805</u>
Cuentas por pagar a entidades relacionadas:			
Ecuaestibas S. A.			
Pasivo corriente	US\$	10,142,890	8,911,577
Pasivo no corriente		188,222	-
SAAM S. A.			
Pasivo corriente		172,076	433,834
Pasivo no corriente		116,263	-
SAAM Puertos S. A.			
Pasivo corriente		396,195	3,352,195
Pasivo no corriente		<u>4,607,416</u>	<u>15,388,429</u>
	US\$	<u>15,623,062</u>	<u>28,086,035</u>
Pasivos corrientes	US\$	10,711,161	12,697,606
Pasivos no corrientes		<u>4,911,901</u>	<u>15,388,429</u>
	US\$	<u>15,623,062</u>	<u>28,086,035</u>

El saldo por pagar a diciembre de 2012 a su relacionada SAAM Puertos S. A. corresponde a los valores recibidos para la adquisición de dos grúas pórtico. La Compañía y su relacionada suscribieron un contrato de línea de crédito en septiembre de 2009, en el que se establecía que Inarpi S. A. recibiría US\$13,119,954, valor que correspondía al costo de las grúas en mención. La totalidad de estos saldos fueron cancelados a través del efectivo recibido por el préstamo realizado al Banco del Estado de Chile (nota 13).

El saldo por pagar a diciembre de 2013 a su relacionada SAAM Puertos S. A. corresponde a un préstamo por US\$5,000,000 recibido en diciembre de 2013, a diez años plazo a una tasa fija de interés del 5.20% anual y pagos anuales, cuyo vencimiento será en octubre de 2023. El valor recibido fue utilizado para la cancelación de los préstamos que mantenía la Compañía con una institución financiera local.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Transacciones con Personal Clave de Gerencia

Durante el 2013 y 2012 las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios a corto plazo se resumen a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos	US\$	2,924,733	2,609,794
Beneficios a corto plazo		1,977,157	1,689,250
Beneficios a largo plazo		<u>46,373</u>	<u>11,452</u>
	US\$	<u>4,948,263</u>	<u>4,310,496</u>

(19) **Patrimonio**

Capital Acciones

La Compañía ha emitido 7,215,800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, autorizadas, suscritas y pagadas.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Otros Resultados Integrales

Corresponde a la reserva de cobertura incluye la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura usados en coberturas de flujo de efectivo cuando está pendiente el reconocimiento posterior en resultados a medida que los flujos de efectivo cubiertos afectan el resultado (nota 23.f).

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS. G.11.007, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, estableció que el saldo acreedor resultante de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIFs", que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIFs", separada del resto de los resultados acumulados, no está sujeto a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizado para aumentar el capital acciones en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(20) Ingresos de Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Servicio de operaciones portuarias	US\$	18,268,519	19,138,827
Servicio de equipos portuarios		8,244,663	8,100,232
Servicio de terminal frigorífico		5,074,999	5,584,719
Servicio de depósito y maestranza de contenedores		3,588,882	3,317,182
Servicio de bodegaje		<u>1,645,967</u>	<u>1,376,143</u>
	US\$	<u><u>36,823,030</u></u>	<u><u>37,517,103</u></u>

(21) Gastos por Naturaleza

El gasto atendiendo a su naturaleza se detalla como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo de arriendo de maquinarias y equipos		US\$ 8,212,985	8,018,711
Costo de servicios portuarios		8,786,568	8,490,998
Gastos del personal	17	4,849,176	4,356,782
Costo de mantenimiento y reparación		3,733,827	3,654,584
Gastos por depreciación	11	2,090,947	1,784,523
Costo de flete y flota		1,851,649	2,234,901
Costo de combustible		723,615	1,728,404
Gastos por arriendos	23	258,109	179,109
Gastos por asesorías		209,436	218,762
Gastos de comunicación e informática		240,111	266,654
Gastos por publicidad y gestión		109,041	126,179
Costo de energía		33,990	1,140,412
Provisión de incobrables	6	3,230	15,664
Otros		<u>716,442</u>	<u>727,339</u>
	US\$	<u><u>31,819,126</u></u>	<u><u>32,943,022</u></u>

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(22) Costos Financieros

Los costos financieros consisten principalmente de intereses pagados por las obligaciones contraídas con instituciones financieras. Un resumen de los costos financieros es el siguiente:

	2013	2012
Intereses sobre préstamos y obligaciones	US\$ 994,394	1,425,269
Saneamiento del descuento de obligaciones por beneficios definidos	16,485	7,271
Intereses por instrumentos de cobertura	9,897	-
Comisiones y gastos bancarios	32,282	22,271
	<u>US\$ 1,053,058</u>	<u>1,454,811</u>

(23) Compromisos

Un resumen de los compromisos relevantes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

a) Arrendamientos Operativos

- La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento operativo para un patio de depósito de contenedores ubicado en la Isla Trinitaria, en la ciudad de Guayaquil. El contrato se inició en agosto de 2005 y tiene una vigencia por 40 años, celebrado entre Inarpi S. A., Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG) y Fertilizantes Granulados Fertigran S. A..
- En el año 2005 la Compañía canceló US\$1,164,760 correspondiente al arriendo anticipado por los primeros 20 años, los cuales comenzaron a devengarse a partir de julio de 2006. En noviembre de 2008, la Compañía arrendó un área adicional cercana al patio mencionado anteriormente y realizó el pago anticipado de US\$435,240 por los primeros 20 años desde la fecha de la firma del contrato. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos por los arriendos anticipados son US\$1,034,715 y US\$1,117,824 (véase nota 9).
- Adicionalmente, la Compañía mantiene un contrato de arrendamiento operativo para un patio de depósito de contenedores ubicado en la Avenida 25 de julio, en la ciudad de Guayaquil. El contrato inicial fue celebrado en junio de 2011 con vigencia de un año y ha sido renovado en los años siguientes.

Los gastos por concepto de arrendamiento operativo por los contratos detallados anteriormente ascendieron a US\$258,109 y US\$179,109 para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los pagos mínimos futuros de los principales contratos de arriendo operativo son los siguientes:

Año		Total
2014	US\$	108,000
2026 a 2045		<u>1,440,000</u>

b) Contrato por la Concesión de Servicio Aduanero de Almacenamiento Temporal

El 6 de junio 2006 el Directorio del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENAE (anteriormente Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE), mediante Resolución 09-2006-R7, autorizó el contrato de concesión del servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías a Inarpi S. A..

El 23 de junio 2006, se suscribió el contrato de concesión del servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías a favor de Inarpi S. A., de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Aduanas y cuyo plazo venció el 6 de junio de 2008.

El 1 de septiembre de 2008 el Directorio del SENAE, mediante la Resolución 20-2008-R4, autorizó la renovación del contrato GGN-GAJ-DTA-CC-119 de concesión del servicio de almacenamiento temporal de mercancías de la Compañía, por el plazo de 5 años contados a partir de la fecha de vencimiento del contrato de concesión anterior (6 de junio de 2008).

Adicionalmente, mediante Resolución GGN-CAJ-DTA RE-6464, el SENAE resolvió reformar el artículo 1 del contrato celebrado en junio de 2006 con Inarpi S. A., para la concesión del servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías, en el que se establecía que los espacios físicos autorizados para prestar este servicio incluyan el TPG 1 con un área de 43,321 m2, y el TPG 2 con un área 29,633 m2. A través de la reforma, se autorizó la ampliación del área del TPG 2 a 58,269 m2.

El 9 de noviembre de 2011, el Director General del SENAE e Inarpi S. A., suscribieron el acta de terminación de mutuo acuerdo del contrato de renovación de la concesión del servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías GGN-GAJ-DTA-CC-119 y los adendums respectivos. En la misma fecha, se suscribió el nuevo contrato DGN-DAE-CC-125 entre el SENAE e Inarpi S. A. en el que se autorizó el funcionamiento de las bodegas para el servicio aduanero de depósito temporal de mercancías de Inarpi S. A., por un plazo de 10 años a partir de la suscripción de dicho contrato. La base legal de este nuevo contrato corresponde a lo señalado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el cual no hubo cambios sustanciales en lo relacionado al objeto del contrato previo.

La Compañía, para afianzar el pago de tributos aduaneros por las mercancías almacenadas y el cumplimiento de las formalidades derivadas del servicio concedido, se obliga a presentar garantías generales aduaneras, incondicionales irrevocables y de cobro inmediato. Adicionalmente la Compañía se acoge al régimen de internación temporal para activos que utiliza en la prestación de sus servicios; por lo que ha otorgado garantías aduaneras a favor del SENAE. La totalidad de las garantías previamente mencionadas es US\$9,720,204 y US\$8,915,204 en el 2013 y 2012 respectivamente.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

c) Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG)

En septiembre de 2003, la Compañía constituyó el Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil, por un plazo de 40 años, con Fertilizantes Granulados Fertigran S. A., Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. y MAHE Holding N.V.. El objetivo principal del fideicomiso es el siguiente:

- Recibir de manera exclusiva e irrevocable, en nombre y por cuenta de Fertilizantes Granulados Fertigran S. A., los recursos correspondientes al crédito otorgado a ésta por MAHE Holding N.V. para la construcción del muelle 2 y del terminal portuario multipropósito en el área de concesión (zona playa y bahía de aproximadamente 34.578,72 metros cuadrados), ubicada en la Isla Trinitaria.
- Recibir los recursos que le sean entregados por Inarpi S. A. como pago anticipado de cánones de arrendamiento del patio de almacenamiento donde operará Inarpi S. A., correspondiente a los primeros veinte años de operación y entregar dichos recursos a Fertilizantes Granulados Fertigran S. A..
- Mantener en su patrimonio los inmuebles aportados por Fertilizantes Granulados Fertigran S. A., para que los mismos sirvan como garantía de las obligaciones crediticias de Fertilizantes Granulados Fertigran S. A. para con MAHE Holding N.V..
- Facturar las tasas de muellaje y las tasas de uso de infraestructura del terminal multipropósito.
- Celebrar, en calidad de arrendador, con Inarpi S. A. (arrendataria), un contrato de arrendamiento respecto de todos los inmuebles aportados por Fertilizantes Granulados Fertigran S. A. y que conforman el patio de almacenamiento.
- Dar al flujo de fondos el destino establecido en el contrato de fideicomiso y en el contrato de operación, para el pago de los costos y gastos generales del fideicomiso.

En octubre de 2007, se suscribió una escritura pública que reforma el contrato de Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG). El cambio principal corresponde al orden de la repartición de los fondos obtenidos por el fideicomiso a través del cobro de la tasa de muellaje y la tasa de uso de infraestructura a los usuarios. A continuación el nuevo orden de prelación mensual establecido:

- Pago de impuestos, tasas y contribuciones que graven los activos del fideicomiso.
- Pago a las autoridades competentes de todos los impuestos, tasas, contribuciones o derechos referentes a la concesión.
- Contratar y pagar los seguros que amparen las instalaciones, obras, y bienes del Terminal Multipropósito y del patio de almacenamiento.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Pago de las obligaciones con MAHE Holding N.V. de acuerdo al contrato de crédito, la tabla de amortización vigente al momento del pago y con los respectivos pagarés suscritos por la deudora.
- Pago de las obligaciones con Inarpi S. A. por concepto de préstamos concedidos, de acuerdo con los respectivos contratos de mutuo o préstamos celebrados, las tablas de amortización vigentes al momento del pago, de haberlas, y con los respectivos pagarés suscritos por la deudora, y
- El fideicomiso entregará a Fertilizantes Granulados Fertigran S. A., como beneficiarios a su favor, el saldo de los ingresos efectivos existentes luego de haber efectuado los pagos antes detallados.

En marzo de 2009, se suscribió un convenio de sustitución de la fiduciaria y se reformó el contrato de Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG), mediante el cual Inarpi S. A. y Fertilizantes Granulados Fertigran S. A. en calidad de constituyentes – beneficiarios, con la aceptación previa de MAHE Holding N.V. en calidad de beneficiario acreedor del Fideicomiso, notificaron a Stanford Trust Company Administradora de Fondos y Fideicomisos su decisión voluntaria de sustituir la administración fiduciaria y designar como fiduciaria sustituta a Trust Fiduciaria S. A. para la administración del Fideicomiso Mercantil Terminal Portuario de Guayaquil (TPG).

Adicionalmente, en diciembre de 2012, se suscribieron contratos para la adquisición de terrenos ubicados cerca del muelle de terminal portuario en los que se construirán depósitos para el almacenamiento de contenedores.

d) Fideicomiso Flujos Futuros Los Ángeles (FFLA)

En marzo de 2012 la Compañía constituyó el Fideicomiso Flujos Futuros Los Ángeles (FFLA) con Unifida Sociedad Anónima administradora de fondos y fideicomisos. El objeto principal del fideicomiso es el manejo de los flujos de la constituyente provenientes de su facturación por servicios prestados, con la finalidad del pago de las obligaciones que el constituyente tenga con sus proveedores y acreedores.

La fiduciaria en calidad de representante legal del fideicomiso cumplirá las siguientes instrucciones fiduciarias:

- Registrar dentro de la contabilidad del fideicomiso el dinero aportado por la constituyente en el presente acto y el que aporte en el futuro.
- Abrir cuentas bancarias corrientes o de ahorros en instituciones financieras nacionales o extranjeras de acuerdo a instrucciones emitidas por escrito por parte de la constituyente.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Recibir en esas las cuentas bancarias los flujos correspondientes al producto del pago de las facturas emitidas por la constituyente, la gestión de cobro de las facturas será responsabilidad de la constituyente, para lo cual el fideicomiso y esta última se obliga a compartir la información que sea necesaria para el control de dicha cartera.
 - Delegar el manejo de las cuentas corrientes o bancarias del fideicomiso a la constituyente, de acuerdo a las instrucciones que ésta emite por escrito.
 - Pagar directamente las obligaciones a los correspondientes acreedores, de conformidad con el listado con nombres, montos, detalle de facturas y fechas de pago que la constituyente le indique de tiempo en tiempo.
 - Verificar, en conjunto con la constituyente, que los flujos que reciba el fideicomiso se destinen para abonar o cancelar a nombre de la constituyente, las obligaciones, de conformidad con lo establecido en este contrato y en instrucciones que la constituyente dé al fideicomiso por escrito.
 - En caso de tener recursos en la cuenta del fideicomiso, realizar inversiones de acuerdo a instrucciones emitidas por escrito por parte de la constituyente.
 - Transferir a cuentas de los constituyentes valores del fideicomiso proveniente de los flujos de conformidad con los requerimientos puntuales que la constituyente le haga por escrito.
 - Una vez que así lo solicite la constituyente, restituir a ésta cualquier remanente de los flujos, previa cancelación de todos los pasivos, costos, gastos, honorarios y tributos que se hayan generado o sean exigibles al fideicomiso por el cumplimiento de su objeto y de ser aplicable de su liquidación.
 - Alertar inmediatamente a la constituyente respecto de cualquier medida judicial o extrajudicial que pretenda retener o acceder a los fondos que el fideicomiso tenga en sus cuentas.
 - Realizar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios para el cumplimiento del objeto del fideicomiso y de sus instrucciones fiduciarias.
- e) Contrato de Compraventa e Instalaciones de Equipos Eléctricos

La Compañía celebró un contrato, en diciembre de 2011, con Sistemas Eléctricos S. A. por el que dicha empresa se obliga a elaborar y completar el diseño eléctrico, civil y mecánico para la instalación de 620 tomas eléctricas reefers. El contrato incluye la compra de los equipos y materiales necesarios para la obra, y los servicios de diseño, transporte, instalación y pruebas necesarios para la implementación de las tomas eléctricas en el patio de contenedores refrigerados que se ubicarán en los predios administrados por Inarpi S. A.. Durante el 2012 esta obra fue finalizada y capitalizada (véase nota 11).

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

f) Contrato SWAP de Tasa Libor

El 20 de diciembre de 2013 se celebró un contrato SWAP de tasa libor entre Inarpi S. A. y su relacionada SAAM S. A.. El tipo de cobertura aplicada es la de flujos de efectivo, y la deuda a ser cubierta corresponde al préstamo a largo plazo que la Compañía obtuvo en enero del 2013 con el Banco del Estado de Chile (ver nota 13). El contrato establece que la tasa de interés fija a ser aplicada es de 2.15% y la tasa de interés variable a ser aplicada es libor de seis meses. Las compensaciones serán realizadas en dólares estadounidenses, de forma semestral en las mismas fechas de cancelación de las cuotas del préstamo al Banco del Estado de Chile. La primera compensación será realizada el 24 de enero de 2014. La vigencia del contrato es hasta el 24 de enero de 2023, fecha en que se realizará el pago de la última cuota para la cancelación de la totalidad del préstamo mantenido con el Banco del Estado de Chile.

(24) **Contingencias**

En 2008, 2009 y 2010 la Compañía fue demandada por 5 ex trabajadores con montos de US\$5,000 cada uno, por pago de beneficios sociales y afiliaciones al Instituto de Seguridad Social. A la fecha sólo un caso está en etapa de caución y los otros 4 casos se encuentran cerrados, la sentencia fue en contra de la Compañía y se ordenó pagar valores entre US\$900 y US\$1,100. La Administración de la Compañía, en base al criterio de sus asesores legales y las sentencias antes indicadas que mandaron a pagar un monto significativamente menor al reclamado, considera que el pasivo que podría resultar de la resolución final no será material.

La Compañía se encuentra defendiéndose de varias demandas laborales planteadas en el 2012 en su contra por 6 ex trabajadores de un proveedor (por responsabilidad solidaria) por un monto de US\$63,800 reclamando el pago por despido intempestivo. A la fecha los casos están en autos para sentencias. En opinión de la Administración, la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto importante sobre los estados financieros.

Acciones laborales propuestas por 2 ex trabajadores y un proveedor de mano de obra de estibadores en contra de la Compañía, reclamando el pago de beneficios sociales, bonificación por despido intempestivo y diferencias en remuneración se encuentran en etapa de audiencia preliminar. La cuantía de las acciones laborales antes mencionadas asciende a US\$68,000 aproximadamente.

La Compañía se encuentra impugnando el reclamo administrativo No. 138/2008 GGN-GAJ-DTA-PV presentado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) en noviembre 2008 por la imposición de una multa equivalente a 102 remuneraciones básicas mínimas unificadas por haber incumplido las obligaciones estipuladas en el numeral 16, cláusula novena del contrato de renovación del 19 de septiembre de 2008.

Durante el 2012 y 2011 el SENAE emitió resoluciones por imposición de multas por "supuestos" robos de contenedores realizados dentro del almacén temporal de Inarpi S. A.. En la Resolución SGO-DAE-RE-019 se determinó una multa de 32 Salarios Básicos Unificados (SBU). La Compañía impugna la resolución y actualmente está en etapa de caución.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Adicionalmente, la Compañía impugnó lo señalado en las Resoluciones DGN-2013-022-RE y SGO-2012-0095-RE en las que se le imponía una multa de 10 SBU por cada contenedor. La impugnación fue presentada a la Corte Provincial de Justicia del Guayas Tribunal Contencioso Administrativo. En agosto 2013 la SENA E emite auto de pago y ordena que se inicien acciones para el cobro de US\$2,920 y solicita a todos los bancos que se le notifique si Inarpi S. A. tiene cuenta en dichas instituciones por el contenedor de la resolución DGN-2013-022-RE. En octubre 2013 la SENA E emite un comunicado a la Superintendencia de Bancos COAG-OF-399-2013 informando sobre el juicio de cobro y solicita retener la cantidad antes indicada. En Noviembre 2013, el banco Internacional en cumplimiento de lo dispuesto por Superintendencia de Bancos, retiene en una cuenta bancaria de Inarpi S. A. la cantidad de US\$2,920. La Compañía se encuentra impugnando dichas acciones.

Según la Resolución SENA E DNJ-2013-0098-RE se determinó una multa a la Compañía de 10 SBU. En mayo 2013 la SENA E dispone la liquidación de la sanción para Inarpi S. A. por US\$3,180. La Compañía se encuentra impugnando.

Los estados financieros adjuntos no incluyen ninguna provisión para el pasivo adicional, de haber alguno, que podría resultar de la resolución final de los procesos señalados en los párrafos previos.

La Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo, una demanda en contra de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE), por la que se solicita se declare la nulidad de la Resolución GGN-GAF-DRR-RE-0522, la cual le impone una multa de US\$22,236 por no haber prestado las facilidades a los funcionarios de la CAE para que realicen los aforos físicos dentro de los patios de Inarpi S. A.. La demanda fue presentada el 22 de mayo de 2009, la misma que ya fue citada tanto al Procurador General del Estado como a la CAE. Ambos ya han contestado la demanda, pero está pendiente que el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo admita a trámite las excepciones presentadas por los demandados y abra el término de prueba. De la sentencia que dicte el Tribunal se puede interponer el Recurso de Casación ante la Corte Nacional. La Compañía tiene en sus estados financieros una provisión por US\$22,236 por este concepto.

La Compañía presentó una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo, el 14 de febrero de 2013. La pretensión de la Compañía es que se declare la nulidad de la resolución SENA E-DNJ-2013-0011-RE, dictada por la Directora Nacional Jurídica de la SENA E, y que sanciona a Inarpi S. A. por un supuesto incumplimiento de la obligación de conservación y custodia de cierta mercadería depositada en su almacén temporal.

(Continúa)

INARPI S. A.
(Una subsidiaria de Sociedad Matriz SAAM S. A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(25) Reclasificaciones

Ciertos saldos de las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificados para propósitos de uniformidad con la presentación de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2012		
	Previamente informado	Reclasificación	Restablecido
Activos corrientes:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$ 2,181,492	3,607,184	5,788,676
Provisión cuentas incobrables	(58,502)	58,502	-
Otras cuentas por cobrar	3,581,242	(3,581,242)	-
Gastos pagados por anticipado	435,754	(84,444)	351,310
Activos por impuestos	3,183,498	(2,700,158)	483,340
Total activos corrientes	<u>US\$ 11,863,221</u>	<u>(2,700,158)</u>	<u>9,163,063</u>
Activos no corrientes:			
Activos por impuestos	US\$ -	2,700,158	2,700,158
Activos por impuestos diferidos	29,700	(29,700)	-
Total activos no corrientes	<u>40,888,979</u>	<u>2,670,458</u>	<u>43,559,437</u>
Pasivos corrientes:			
Documentos por pagar	US\$ -	731,654	731,654
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar	3,010,925	429,467	3,440,392
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,345,411	3,352,195	12,697,606
Porción corriente de obligaciones financieras	4,091,520	(4,091,520)	-
Pasivos por impuestos	-	50,261	50,261
Otros pasivos corrientes	220,478	(220,478)	-
Anticipos de clientes	19,667	(19,667)	-
Otras obligaciones corrientes	1,061,855	(1,061,855)	-
Beneficios a empleados	-	829,943	829,943
Total pasivos corrientes	<u>20,135,392</u>	<u>-</u>	<u>20,135,392</u>
Pasivos no corrientes:			
Impuesto diferido pasivo	US\$ 142,752	(29,700)	113,052
Total pasivos no corrientes	<u>17,581,035</u>	<u>(29,700)</u>	<u>17,551,335</u>

(26) Hechos Posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos posteriores hasta el 10 de febrero de 2014 fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, fecha del estado de situación financiera y antes del 10 de febrero de 2014, que requieran revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.

